

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 21 de septiembre de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez** a los medios de comunicación y al público en general a la **Trigésima Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Jueves 23 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - A) LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

1. **RR/437/2020**. Sistema Municipal de Transporte de Mexicali.
2. **RR/548/2020**. Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Ensenada.
3. **RR/097/2021**. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.
4. **RR/066/2021**. Instituto de Seguridad y Servicios de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.
5. **DEN/129/2020**. Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- REV/109/2019. Poder Judicial del Estado de Baja California.
- RR/191/2020. Oficialía Mayor.
- RR/284/2020. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/594/2020. Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada.
- DP/769/2020. Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/426/2021. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/435/2021. Congreso del Estado de Baja California.
- RR/438/2021. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
- RR/444/2021. Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de sobreseimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/298/2021. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/359/2021. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/420/2021. Oficialía Mayor.

De la ponencia del **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco**:

1. RR/378/2020. Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.
2. RR/012/2021. Instituto Municipal del Deporte de Tecate.
3. RR/015/2021. Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito.
4. RR/107/2021. Oficialía Mayor.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/327/2020. Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.
- RR/649/2020. Ayuntamiento de Ensenada.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/499/2021. Secretaría General de Gobierno.
- RR/547/2021. Congreso del Estado de Baja California.
- RR/550/2021. Ayuntamiento de Tijuana.

De la ponencia de la **Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez:**

1. **REV/135/2020.** Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.
2. **RR/255/2021.** Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.
3. **REV/174/2020.** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.
4. **RR/213/2021.** Secretaría de Hacienda.
5. **RR/577/2020.** Oficina de la Gobernatura.
6. **RR/234/2021.** Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno de un acuerdo de desechamiento de la siguiente Denuncia:

-DEN/068/2021. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

- b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se suspenden los plazos y términos en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y medios de impugnación competencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, los días 13,14,15,17,21,22,23,24 y 27 de septiembre de 2021, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.
- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del Instituto Contra las Adicciones del Estado de Baja California.
- d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de asignación de las obligaciones de transparencia específicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.
- e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo de cumplimiento correspondiente a la verificación virtual de oficio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.

- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.
- VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.
La cual tendrá verificativo el día martes veintiocho de septiembre de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente



JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PRESIDENTE



ÁLVARO ANTONIO AGOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO